

**OFERTA DE EMPLEO**  
**COORDINADORA EXTREMEÑA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

**DATOS GENERALES OFERTA DE EMPLEO**

**Organización:** Coordinadora Extremeña de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo

**Puesto de trabajo ofertado:** Coordinación y ejecución técnica de proyectos

**Presentación de Candidaturas:** Hasta el 26 de Diciembre de 2018

**Duración del contrato:** 6 meses prorrogables

**Inicio de contratación previsto:** Enero de 2019

**Documentos a presentar:** CV+ carta de motivación

**Dirección de envío:** jd.congdex@gmail.com

**DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN**

La CONGDEX es un espacio común y plural de participación y reflexión que reúne a un conjunto de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Esta organización lleva trabajando más de 22 años en la promoción de la justicia social a través de acciones coordinadas entre más de 50 entidades que trabajan en o desde Extremadura en acciones de, Incidencia Política, Educación para la Ciudadanía Global y Cooperación al Desarrollo. Así mismo nuestra entidad articula sus acciones con la CONGDE a nivel estatal y forma parte de plataformas como Quórum Global

Desde la CONGDEX trabajamos en:

- Potenciar la coordinación entre las organizaciones socias, visibilizar el trabajo de las mismas y – fomentar la creación de redes con otros actores.
- Fortalecer a las entidades miembros, capacitarlas y asesorarlas técnicamente.
- Interlocutor con actores claves de la cooperación y hacer incidencia para mejorar las políticas públicas de cooperación al desarrollo en la Región.
- Promover la implicación y movilización de la sociedad extremeña, con el fin de promover procesos de transformación global encaminados a luchar contra la pobreza y defender los Derechos Humanos.

Son Valores de nuestra entidad la democracia Participativa, la independencia, coherencia, la transparencia, la solidaridad y la autonomía.

### DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:

Esta entidad busca incorporar a su equipo de trabajo una persona que asuma labores técnicas de coordinación y planificación de las acciones de la CONGDEX, así como la ejecución técnica de proyectos y acciones financiados con fondos propios y públicos.

### FUNCIONES

- Coordinación con el equipo técnico y organizaciones miembros para el desarrollo de actividades vinculadas a proyectos específicos.
- Coordinación con la Junta Directiva para la toma de decisiones conjunta y seguimiento de tareas y acciones.
- Atención al colectivo de ONGD que forman parte de la Coordinadora.
- Acompañamiento y dinamización de participación de las entidades en procesos de trabajo conjunto, asambleas, formaciones y talleres.
- Desarrollo de procesos formativos.
- Fomentar la participación de las diferentes entidades para la construcción colectiva de políticas de cooperación al Desarrollo en Extremadura.
- Establecer dinámicas de seguimiento y ejecución y control presupuestario de proyectos, así como de la tesorería general de la Entidad.
- Proponer acciones que den cumplimiento a la Planificación estratégica de la entidad.
- Realizar trabajos como la Formulación, ejecución y justificación de proyectos.
- Asumir la representación de la entidad cuando no sea posible por parte de los miembros de la Junta Directiva

### REQUISITOS DE LAS PERSONAS ASPIRANTES

#### Formación requerida:

- Titulación Universitaria, preferiblemente áreas de ciencias sociales
- Postgrado en Cooperación al Desarrollo y/o Educación para el Desarrollo / intervención socio comunitaria o similar.
- Será valorable positivamente formación en género y gestión de grupos

#### Experiencia profesional requerida:

- Al menos 2 años de experiencia en gestión de proyectos en organizaciones sociales
- Será valorable experiencia específica en gestión de proyectos de cooperación y/o Educación para el Desarrollo

#### Requisitos obligatorios:

- Carnet de conducir y disponibilidad de vehículo propio.

### Otros Requisitos Valorables:

- Disponibilidad para desplazarse.
- Conocimiento del portugués a niveles B1.
- Manejo de redes sociales y paquete office.
- Uso de herramientas tips de trabajo colaborativo como zoom, skipe, dropbox, drive, doodle y otras.
- Conocimiento del tejido asociativo.
- Conocimiento de la legislación en materia de cooperación internacional.

### Habilidades interpersonales:

- Capacidad para la mediación y resolución de conflictos.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Creatividad y habilidades sociales para la dinamización de grupos.
- Capacidad de Adaptación y flexibilidad.

### Otros elementos que se tendrán en especial consideración

- Experiencia y conocimiento del ciclo del proyecto de desarrollo, especialmente en formulación, ejecución, seguimiento o evaluación de proyectos de Cooperación Internacional de Educación para el Desarrollo.
- Experiencia y manejo de legislación referentes a las políticas de cooperación al Desarrollo.

### CONDICIONES DE LA OFERTA DE TRABAJO:

- **Tipo de contrato:** Contrato por obra y servicio
- **Incorporación:** Enero de 2019
- **Remuneración:** Acorde a la escala salarial de la entidad.
- **Jornada laboral:** 40 horas semanales.
- **Horario de trabajo:** Según condiciones laborales de la CONGDEX.
- **Lugar de trabajo:** Desde sede de Congdex Badajoz, con carácter regional.

## PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:

Las personas interesadas que cumplan los requisitos podrán enviar, **incluyendo en el asunto del mensaje, necesariamente, la referencia: CONV\_CONGDEX**, sus CV actualizados a la dirección de correo [jd.congdex@gmail.com](mailto:jd.congdex@gmail.com), o bien por correo ordinario a la sede de la Coordinadora Extremeña de ONGD:

**Coordinadora Extremeña de ONGD  
C/Godofredo Ortega y Muñoz, nº 1, local 4  
06011 Badajoz  
Tel-fax: 924 257 801**

**El plazo de recepción de candidaturas será hasta el día 26 de diciembre de 2018 (inclusive).**

Los candidatos deberán presentar su CV de acuerdo a los requisitos y méritos de la presente convocatoria, a efecto de acreditarlos.

El proceso de selección dispondrá de dos fases: la primera fase consistirá en la valoración de los méritos presentados por las/los interesadas/os. Tras la valoración curricular, se realizarán entrevistas personales con las/los candidatas/os preseleccionadas/os de la primera fase.

Las personas seleccionadas para la entrevista deberán presentar, durante la misma, pruebas documentales de los méritos señalados en su CV.

La presentación/ envío de CV y carta de motivación para esta oferta de empleo, será tenido en cuenta para la creación de una bolsa de empleo interna para la cobertura de puestos laborales de similares características en la CONGDEX